

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TÍTULO:**

**ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE  
CONTABILIDAD 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS EN  
EMPRESAS DESTINADAS A BRINDAR SERVICIO DE TRANSPORTE  
PÚBLICO DE PASAJEROS.**

**AUTOR:**

Peralta Alejandro Gabriela Esther

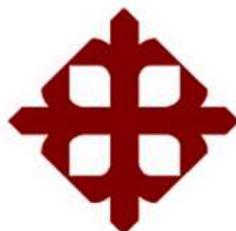
**Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de:  
Ingeniero en Contabilidad y Auditoría C.P.A.**

**TUTOR:**

CPA. Raúl Ortiz Donoso, MSC.

**Guayaquil, Ecuador**

**2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TÍTULO:**

**ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE  
CONTABILIDAD 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS EN  
EMPRESAS DESTINADAS A BRINDAR SERVICIO DE TRANSPORTE  
PÚBLICO DE PASAJEROS.**

**AUTOR:**

Peralta Alejandro Gabriela Esther

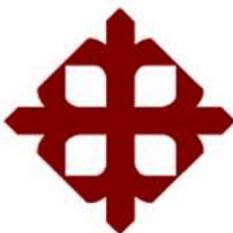
**Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de:  
Ingeniero en Contabilidad y Auditoría C.P.A.**

**TUTOR:**

CPA. Raúl Ortiz Donoso, MSC.

**Guayaquil, Ecuador**

**2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por, **Gabriela Esther Peralta Alejandro**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Contabilidad y Auditoría**.

**TUTOR (A)**

---

**CPA. Raúl Ortiz Donoso, MSC.**

**REVISOR(ES)**

---

**CPA. Alberto Rosado Haro, MBA.**

---

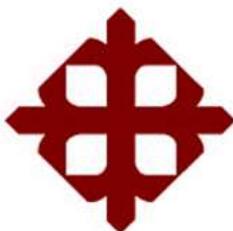
**Lcdo. Luis Masson Muñoz, MSC.**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

---

**Ing. Arturo Ávila Toledo, MSC.**

**Guayaquil, a los 29 del mes de abril del año 2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Gabriela Esther Peralta Alejandro**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **Análisis e implementación de la Norma Internacional de Contabilidad 36 Deterioro del Valor de los Activos en empresas destinadas a brindar servicio de transporte público de pasajeros** previo a la obtención del **Título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

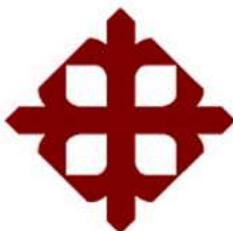
**Guayaquil, a los 29 del mes de abril del año 2014**

**EL AUTOR (A)**

---

**Gabriela Esther Peralta Alejandro**

**CI. 0927126888**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Gabriela Esther Peralta Alejandro**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Análisis e implementación de la Norma Internacional de Contabilidad 36 Deterioro del Valor de los Activos en empresas destinadas a brindar servicio de transporte público de pasajeros**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 29 del mes de abril del año 2014**

**EL (LA) AUTOR(A):**

---

**Gabriela Esther Peralta Alejandro**

**CI. 0927126888**



## **AGRADECIMIENTO**

- A mi familia, por el apoyo, motivación, cariño y confianza incondicional que me brindaron durante el desarrollo del presente trabajo, dándome el mejor de todos los regalos, la oportunidad de superarme.
- A mi Director de Carrera, Ing. Arturo Ávila, MSC., por la ayuda intelectual y su entera comprensión durante todos mis años de estudio.
- A mis compañeros de universidad y trabajo que siempre estuvieron dispuestos a ayudarme.
- A todas las personas e instituciones que, de uno u otra forma, colaboraron conmigo en la elaboración del presente trabajo.

**GABRIELA PERALTA A.**

## **DEDICATORIA**

Este proyecto va dedicado a las personas que siempre se ha sacrificado por mí, nunca me ha faltado su apoyo y sin eso no hubiera llegado a lograr todo lo que he logrado

Gracias Papá y Mamá

**GABRIELA PERALTA A.**

## **TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

**CPA. Raúl Ortiz Donoso, MSC.**

**TUTOR**

---

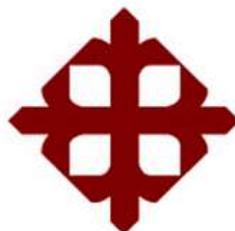
**CPA. Alberto Rosado Haro, MBA**

**LECTOR 1**

---

**Lcdo. Luis Masson Muñoz, MSC.**

**LECTOR 2**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CALIFICACIÓN**

---

**CPA. Raúl Ortiz Donoso, MSC.  
PROFESOR GUÍA O TUTOR**

## ÍNDICE GENERAL

<b>CERTIFICACIÓN</b> .....	<b>ii</b>
<b>DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD</b> .....	<b>iii</b>
<b>AUTORIZACIÓN</b> .....	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>v</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>vi</b>
<b>TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN</b> .....	<b>vii</b>
<b>CALIFICACIÓN</b> .....	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	<b>ix</b>

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPITULO I</b> .....	<b>2</b>
<b>EL PROBLEMA</b> .....	<b>2</b>
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.2. Problematización de la investigación .....	2
1.3. Objetivos .....	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos .....	3
1.4. Marco teórico.....	4
1.4.1. Introducción .....	4
1.4.2. Normas Internacionales de Información Financiera.....	5
1.4.3. Norma Internacional de Contabilidad 36 Deterioro del Valor de los Activos .....	6
1.4.4. Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES .....	7
1.4.5. Comparación de la Sección 27 de las NIIF para PYMES Deterioro del Valor de los Activos con las NIIF completas. ....	8
1.5. Metodología.....	10

<b>CAPITULO II.....</b>	<b>11</b>
<b>NORMAS CONTABLES.....</b>	<b>11</b>
2.1 Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador .	11
2.2 Norma Internacional de Contabilidad 36 Deterioro del Valor de los Activos y Sección 27 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. ....	13
2.3 Empresas de servicio de transporte público.....	13
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>21</b>
<b>DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.....</b>	<b>21</b>
3.1. Indicadores de deterioro.....	21
3.2. Identificación de la Unidad generadora de efectivo.....	23
3.3. Importe en libros de la unidad generadora de efectivo.....	24
3.3.1. Cuota de salvamento o valor residual.....	25
3.4. Importe recuperable de la unidad generadora de efectivo .....	26
3.5. Valor razonable de la unidad generadora de efectivo .....	27
3.6. Valor en uso de la unidad generadora de efectivo .....	30
3.7. Pérdida por deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo.....	35
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>43</b>
<b>REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR.....</b>	<b>43</b>
4.1. Ausencia o disminución de los indicios de deterioro .....	43
4.2. Cálculo y distribución de la reversión de la pérdida del valor .....	46
4.3. Reversión de la pérdida por deterioro del valor de la plusvalía.....	51

<b>CAPITULO V .....</b>	<b>52</b>
<b>INFORMACION A REVELAR.....</b>	<b>52</b>
5.1. Estado de situación financiera y estado de resultado integral.....	52
5.2. Notas a los estados financieros.....	57
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>60</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>61</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>62</b>

## INTRODUCCIÓN

El tema de este trabajo de investigación es el análisis e implementación de la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos en empresas destinadas a brindar servicio de transporte público de pasajeros, permitiéndonos este documento facilitar el entendimiento y aplicación de la norma internacional en empresas de este tipo de sector económico.

Adicionalmente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador fortalecen la confianza general y permite un acceso a mayores y mejores recursos para el financiamiento de las operaciones de las empresas o compañías.

Con el objetivo de cumplir el propósito de la investigación, realizamos el análisis de los componentes de esta norma, además de la Sección 27 de la NIIF para Pequeñas y Medianas empresas (PYMES), detallando en un caso práctico el deterioro del valor de los activos en una empresa de transporte, para poder llegar al punto de saber si los activos están o no registrados a un valor superior que su importe recuperable.

Podemos concluir que es necesario aplicar las NIIF porque identifica las características cualitativas que hacen que la información contenida en los estados financieros sea útil.

La estructura conceptual de los informes contables, identifica cuatro características cualitativas principales: comprensibilidad, relevancia, confiabilidad y comparabilidad.

# CAPITULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del problema

#### **Antecedentes**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) para que fueran aplicadas por las empresas de todo el mundo.

En Ecuador, hasta antes de 1998 no existían procedimientos contables sino que se acogían modelos de varios países y se aplicaban en los registros de las empresas. A partir de ese año, se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que eran un resumen de otras normas internacionales (NIC).

En 2003, el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador propuso a la Superintendencia de Compañías que acoja un nuevo esquema que ya se aplicaba en Europa: las NIIF. De esta manera, se busca que todas las empresas del Ecuador puedan participar en negocios alrededor del mundo y que los estados financieros sean lo más transparentes ante los inversionistas propios y externos.

### 1.2. Problematización de la investigación

#### **Pregunta principal**

¿Cómo debe aplicarse la Norma Internacional de Contabilidad 36 Deterioro del valor de los activos en empresas dedicadas a brindar servicio de transporte de pasajeros?

#### **Preguntas secundarias**

1. ¿Qué es la unidad generadora de efectivo?
2. ¿Qué es el importe en libros de la unidad generadora de efectivo?
3. ¿Cómo se determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo?
4. ¿Qué es el valor razonable de la unidad generadora de efectivo?
5. ¿Qué es y cómo se determina el valor en uso de la unidad generadora de efectivo?
6. ¿Cuáles son los indicadores de deterioro de una unidad generadora de efectivo?
7. ¿Cómo se determina y contabiliza la pérdida por deterioro?

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Analizar los procedimientos a seguir para el correcto reconocimiento contable de la pérdida por deterioro de activos.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Identificar criterios de situaciones a considerar respecto a un posible deterioro en el valor de los vehículos de una empresa dedicada a brindar servicio de transporte público de pasajeros.
2. Identificar los procedimientos que las empresas de transporte aplican para asegurar que el valor en libro de los activos no supere su importe recuperable.
3. Aplicar los criterios de medición y reconocimiento para el deterioro de los activos de la empresa de transporte.
4. Determinar los valores reales de los activos.

5. Examinar las restricciones que contiene la Norma para la aplicación de cada uno de sus conceptos.

#### **1.4. Marco teórico**

Los activos son un recurso o bien económico propiedad de una empresa, de condición tangible y/o intangible con el cual se obtienen beneficios; las características de unos y otros varían de acuerdo a la naturaleza de la actividad desarrollada en cada compañía.

Entre los activos de mayor peso en una empresa están las propiedades, planta y equipos, que se adquieren no con la intención de venderlos, sino de utilizarlos para servicio y beneficio de la empresa, estos con el correr del tiempo y el uso que se les da sufren un deterioro inevitable que debe ser reconocido a través de la depreciación.

Las Normas Internacionales de Información Financiera consideran dentro de sus parámetros y puntos importantes esta depreciación, además de considerar la pérdida por deterioro del valor de los activos que nos dice que es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable, esta consideración se explica profundamente en la Norma Internacional de Contabilidad 36 en donde se prescribe la contabilización y la información financiera a revelar en el caso de deterioro del valor de los activos.

##### **1.4.1. Introducción**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en la búsqueda de un modelo económico dinámico y sencillo que muestre la realidad de las empresas creó una serie de normas, dentro de las cuales encontramos la NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

Esta NIC 36 fue emitida en junio de 1998 por el IASB - International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de

Contabilidad), con el fin de dinamizar las economías y con miras a la globalización mundial, sin embargo se hace efectiva el 1 de Julio de 1999, luego es revisada el 31 de marzo de 2004

### **1.4.2. Normas Internacionales de Información Financiera**

Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en inglés International Financial Reporting Standard) son un conjunto de normas internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros. Las NIIF - IFRS son más focalizadas en objetivos y principios y menos soportadas en reglas detalladas que otras normas, incluyendo los USGAAP (Deloitte, 2014).

Los inversionistas, analistas y otros usuarios de la información financiera se benefician al poder comparar el desempeño de las compañías con los pertenecientes a un sector industrial sin importar el país en que se encuentren localizados.

Las NIIF establecen normas generales, es decir dictan tratamientos específicos para las empresas a nivel mundial. Las Normas Internacionales de Información Financiera están estructuradas como sigue:

- Normas Internacionales de Información Financiera (Normas después de 2001)
- Normas Internacionales de Contabilidad (Normas antes de 2001)
- Interpretaciones NIIF (Normas después de 2001)
- Interpretaciones de las NIC (Normas antes de 2001)

Las NIIF para las PYMES es una norma autónoma de 230 páginas, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y

medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo (NIC NIIF, 2011). Las NIIF para las PYMES fueron emitidas por el IASB en julio del 2009.

En casi todos los países, desde las economías más grandes hasta las más pequeñas, más del 99% de las compañías tienen menos de 50 empleados. Solo en la Unión Europea y los Estados Unidos existen 21 y 20 millones de PYMES, respectivamente. Las PYMES frecuentemente han expresado sus preocupaciones sobre la carga de tener que cumplir con requisitos contables muy complejos y generalmente cuestionan la relevancia de la información resultante para los usuarios de sus estados financieros, quienes están más interesados en información sobre flujos de efectivo, liquidez y solvencia.

Estas normas son un estándar que se basan en las normas completas, las mismas que se ajustan a las necesidades y capacidades de empresas pequeñas y medianas (PYMES), y que adicionalmente ayudan a que los Estados Financieros sean comprensibles entre países (Moore Stephens, 2012).

En las NIIF para PYMES no hay secciones que cubran temas como: ganancia por acción, reportes por segmentos, información de periodos intermedios, activos mantenidos para la venta, entre otros. Esto se debe ya que al final de todo hay revelaciones que no se requieren dentro de los Estados Financieros de este grupo de empresas porque no cotizan en bolsa.

### **1.4.3. Norma Internacional de Contabilidad 36 Deterioro del Valor de los Activos**

La NIC 36 aplica a todos los activos excepto:

Inventarios (ver la NIC 2), activos que surgen de contratos de construcción (ver la NIC 11), activos tributarios diferidos (ver la NIC 12) , activos que surgen de beneficios para empleados (ver la NIC 19), activos financieros (ver la NIC 39), propiedad para inversión llevada a valor razonable (ver la NIC

40), ciertos activos de agricultura llevados a valor razonable (ver la NIC 41), activos de contratos de seguro (ver la NIIF 4), activos mantenidos para la venta (ver la NIIF 5).

Por consiguiente, la NIC 36 aplica a (entre otros activos):

- Terrenos, Edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Propiedad para inversión llevada al costo
- Activos intangibles
- Plusvalía
- Inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos
- Activos llevados a cantidades revaluadas según la NIC 16 y la NIC 38.

La aplicación de esta Norma en empresas que brindan servicios de transporte de pasajeros es importante para la correcta contabilización de sus propiedades, planta y equipos, constituidos principalmente por vehículos, siendo este rubro el de mayor relevancia dentro de sus activos y así poder mejorar la toma de decisiones para ofrecer un servicio de calidad que cumpla con las necesidades y exigencias de la colectividad, enfocado hacia el mejoramiento continuo.

#### **1.4.4. Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES**

En nuestro país, mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida por la Superintendencia de Compañías el 12 de enero del 2011 y publicada en el R.O. No.372, del jueves 27 de enero de 2011, se resuelve lo siguiente:

Personas jurídicas consideradas como PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas).-

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado. Finalmente, por medio del cronograma de implementación de NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, las entidades determinadas como PYMES deberán implementar estas normas a partir del 1 de enero del 2012, considerando como año de transición al ejercicio 2011.

#### **1.4.5. Comparación de la Sección 27 de las NIIF para PYMES Deterioro del Valor de los Activos con las NIIF completas.**

La NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos y la NIIF para las PYMES (véase la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos) comparten los mismos principios de contabilización e información financiera del deterioro del valor de los activos (Accounter, 2012).

En general la principal diferencia entre las NIIF completas y las NIIF para PYMES es la redacción de estas últimas, ya que se estructura con un lenguaje más simple por ende mucho más comprensible, tienen cerca del 10 por ciento del tamaño de las NIIF completas, lo único es que al ser tan simple nos proporciona una menor orientación a quienes las leemos y deseamos aplicar los principios de las normas.

A continuación el cuadro comparativo:

<b>Deterioro del Valor de los Activos</b>		
	<b>Sección 27 NIIF PYMES</b>	<b>NIC 36 NIIF completas</b>
<b>1</b>	Reconocimiento del deterioro del valor de inventarios y otros activos distintos de los inventarios	Excluye los inventarios de su alcance
<b>2</b>	Requiere que las entidades calculen el importe recuperable de la plusvalía y otros activos intangibles de vida útil indefinida solo cuando exista un indicio de deterioro del valor.	El deterioro del valor de la plusvalía y de activos intangibles de vida útil indefinida se evalúa con una frecuencia mínima anual.
<b>3</b>	Exige la amortización de la plusvalía y de todos los activos intangibles. Cuando la plusvalía se amortiza por completo (es decir, su importe en libros es cero), su valor ya no se puede deteriorar (y se prohíbe la reversión del deterioro del valor de la plusvalía de un periodo anterior).	No exige la amortización de la plusvalía y de todos los activos intangibles, es decir, sí se puede comprobar el deterioro de su valor.
<b>4</b>	Menos orientación sobre cómo estimar los flujos de efectivo futuros.	Ofrece mucho más orientación sobre cómo estimar los flujos de efectivo futuros.

5	No exige mucha revelación de información.	Exige revelar información más detallada.
---	---	--

### 1.5. Metodología

El tema de investigación seleccionado se basa en el sector económico que corresponde al transporte público de pasajeros, para lo cual seleccionamos una compañía modelo del sector antes mencionado. Pero para salvaguardar la identidad de la compañía seleccionada, en la información financiera histórica y proyectada se hicieron varias modificaciones en las cifras proporcionadas, pudiendo de esta manera utilizar dicha información como objeto de estudio. Además se utiliza una razón social ficticia para un mejor manejo didáctico.

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó la Sección 27 de La NIIF para PYMES Deterioro del Valor de los Activos como base para el análisis contable y su aplicación en la empresa modelo seleccionada.

## **CAPITULO II**

### **NORMAS CONTABLES**

#### **2.1 Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador**

Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas y a otros usuarios a tomar decisiones económicas (Varón).

En la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya

el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condicionantes:

- a) Monto de activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales HASTA CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para éste cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera completas, aquellas compañías que no cumplan con una de las tres condiciones antes referidas.

## **2.2 Norma Internacional de Contabilidad 36 Deterioro del Valor de los Activos y Sección 27 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.**

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos estén contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera los activos son recursos controlados que me generan beneficios económicos futuros, partiendo de esto podemos decir que la NIC 36 tiene una importancia relevante en cuanto a la marcha de una empresa debido a que todo el funcionamiento gira alrededor de sus activos, es por esto que la norma nos indica que la frecuencia de comprobación del deterioro del valor de un activo debe ser anual, no solo cuando hubiese una indicación de que el activo podría haber sufrido deterioro de su valor.

Una de las principales diferencias entre las NIIF completas y las NIIF para PYMES es que las NIIF completas nos indica que el importe recuperable de un activo intangible con una vida útil indefinida sea medido anualmente, en cambio las NIIF para PYMES dice que esta medición se debe hacer solo si existiere indicios de deterioro, por ejemplo cambios significativos en el entorno del mercado, tecnológico, económico y otros, o cuando el activo esté obsoleto o como es utilizado.

## **2.3 Empresas de servicio de transporte público.**

El transporte público comercial de personas se clasifica como servicio de pasajeros, los cuales deben adaptarse a los horarios y a las rutas que ofrezca el operador.

## **SEGU VIAJES S.A.**

La empresa que utilizaremos para el desarrollo de este tema de investigación es SEGU VIAJES S.A. y toda la información que veremos a continuación corresponde a esta empresa de transporte público de pasajeros.

SEGU VIAJES S.A. nace en Guayaquil, el 1 de Julio el 1973 con 5 visionarios choferes profesionales ecuatorianos.

Realizaron su primer recorrido Guayaquil-Playas y viceversa, posteriormente se agilitan para su tramitación ante las autoridades competentes del transporte en las rutas Posorja-Libertad-Salinas-Ballenita, las carrocerías eran de madera teniendo capacidad para 40 pasajeros, teniendo servicio de gabarra. Se ubica en el sector de la Avenida 9 de Octubre pero en el año de 1982 traslada su cede al sector de la Avenida de las Américas para brindar un mejor servicio en la transportación de pasajeros.

En el año de 1995 realiza una gran inversión para la adquisición de 20 unidades de último modelo, esto es con el afán de ofrecer cada vez un excelente servicio a nuestra clientela, pionera de la Modernización del transporte de pasajeros en el país coadyuvado a su desarrollo socio económico.

### **Visión**

Permanecer en constante crecimiento para consolidarnos como una de las mejores empresas a nivel nacional, mediante la modernización del transporte de pasajeros, atendiendo la demanda que la sociedad propone en esta clase de servicio, con tecnología de última generación, llegando cada vez a más destinos a nivel nacional con la mejor flota que existe.

### **Misión**

SEGU VIAJES S.A. presta servicios especializados en el transporte de pasajeros con excelente calidad, garantizando el cumplimiento y la eficiencia en el servicio.

Brindar confianza y seguridad a nuestros clientes para cumplir a cabalidad nuestros objetivos, además de buscar con el buen servicio al usuario, la seguridad, eficiencia y responsabilidad, el bienestar en los que conformamos esta empresa, dedicada a prestar servicio de transporte público de pasajeros en las modalidades urbana e intermunicipal.

### **Nuestro personal**

El personal que labora en las unidades de transporte de los accionistas de SEGU VIAJES S.A. son los conductores y oficiales y es de ellos de quienes depende en gran parte la imagen de la Institución, por tal razón desde el momento que comienzan a formar parte de la empresa nuestros usuarios pueden tener la seguridad de que lo hacen con todo el compromiso de trabajo, profesionalismo y eficiencia, teniendo como principal finalidad que este compromiso se vea reflejado en el prestigio de la Organización

### **Objetivos Corporativos**

- Brindar un servicio profesional y seguro a nuestros clientes.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.
- Ofrecer servicios con la máxima calidad.
- Motivar a nuestros pasajeros como recompensa a la utilización de nuestros servicios.
- Responder prontamente ante sugerencias, requerimientos, quejas, entre otros.

- Capacitar permanentemente al personal en búsqueda de un mejoramiento continuo, que redunde a bien en su trabajo y presten un servicio más oportuno a los clientes diariamente.
- Atender las peticiones de nuestros clientes en forma permanente y oportuna.

### **Política de Calidad**

Con la finalidad de brindar a nuestros usuarios un servicio de excelente calidad, se compromete a desarrollar la empresa bajo el principio de calidad, mejorando continuamente sus procesos, cumpliendo con los requisitos legales, internos y externos, renovando continuamente el parque automotor y fortaleciendo las capacidades de su capital humano.

Principalmente comprometernos a trabajar en conjunto con las entidades gubernamentales en beneficio de la sociedad actual, generando rentabilidad y solidez financiera para la Empresa basándonos en principios éticos y legales.

### **Valores Éticos**

- Honestidad
- Transparencia
- Calidad
- Justicia
- Responsabilidad Social

### **Estados Financieros de una empresa de transporte**

Los siguientes estados financieros típicos de una empresa de transporte, en este caso la empresa SEGU VIAJES S.A. de transporte interprovincial, servirán como base para la explicación del tema de estudio.

De acuerdo a lo citado anteriormente a esta empresa le corresponde aplicar Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, debido a que el total de sus activos es inferior a cuatro millones de dólares y sus ingresos brutos anuales son inferiores a cinco millones de dólares, además tiene menos de 200 trabajadores.

## Empresa de transporte SEGU VIAJES S.A.



### Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2013

1	<b>ACTIVO</b>			
1.1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
1.1.1	<b>DISPONIBLE</b>			<b>\$ 301.804,67</b>
1.1.1.01	<b>CAJA GENERAL</b>		\$ 5.745,65	
1.1.1.01.01	EFFECTIVO	\$ 5.745,65		
1.1.1.03	<b>CUENTAS BANCARIAS</b>		\$ 138,57	
1.1.1.03.03	BANCO GUAYAQUIL AHORROS	\$ 138,57		
1.1.1.04	<b>INVERSIONES A CORTO PLAZO</b>		\$ 295.920,45	
1.1.1.04.02	FONDO DE INVERSION LEAL	\$ 295.920,45		
1.1.2	<b>EXIGIBLE</b>			<b>\$ 678.849,11</b>
1.1.2.01	<b>EXIGIBLE A EMPLEADOS</b>		\$ 647.283,20	
1.1.2.01.01	PRESTAMOS	\$ 324.077,43		
1.1.2.01.02	ANTICIPO SUELDOS	\$ 85.209,83		
1.1.2.01.03	PRESTAMOS EMERGENTES	\$ 237.995,94		
1.1.2.02	<b>EXIGIBLE A TERCEROS</b>		\$ 31.565,91	
1.1.2.02.01	RETENCIONES A FAVOR	\$ 2.937,96		
1.1.2.02.05	ANTICIPOS RENTAS 2010	\$ 4.595,40		
1.1.2.02.06	RENTA A FAVOR	\$ 3.420,92		
1.1.2.02.10	ANTICIPO RENTA 2011	\$ 5.593,58		
1.1.2.02.11	ANTICIPO A LA RENTA AÑO 2012	\$ 7.257,90		
1.1.2.02.12	ANTICIPO IMPTO. RENTA AÑO 2013	\$ 7.760,15		
1.2	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>			<b>\$ 1.718.951,75</b>
1.2.1	<b>DEPRECIABLE</b>		\$ 1.687.217,32	
1.2.1.01	<b>EDIFICIO NETO</b>	\$ 276.541,98		
1.2.1.01.01	EDIFICIO COSTO HISTORICO	\$ 419.003,00		
	DEPRECIACION ACUMULADA			
1.2.1.01.02	EDIFICIO	\$ -142.461,02		
1.2.1.02	<b>EQUIPO DE OFICINA NETO</b>	\$ 4.371,76		
1.2.1.02.01	EQUIPO DE OFICINA COSTO	\$ 14.572,55		
	DEPRECIACION ACUMULADA			
1.2.1.02.02	EQUIPO DE OFICINA	\$ -10.200,79		

1.2.1.03	<b>MUEBLES Y ENSERES NETO</b>	\$	9.140,02	
	MUEBLES Y ENSERES COSTO			
1.2.1.03.01	HISTORICO	\$	18.280,05	
	DEPRECIACION ACUMULADA			
1.2.1.03.02	MUEBLES Y ENSERES	\$	-9.140,03	
1.2.1.04	<b>EQUIPO DE COMPUTO NETO</b>	\$	2.163,56	
	EQUIPO DE COMPUTO COSTO			
1.2.1.04.01	HISTORICO	\$	6.490,69	
	DEPRECIACION ACUMULADA			
1.2.1.04.02	EQUIPO DE COMPUTO	\$	-4.327,13	
1.2.1.05	<b>VEHICULOS</b>	\$	1.395.000,00	
1.2.1.05.01	VEHICULOS COSTO HISTORICO	\$	1.800.000,00	
	DEPRECIACION ACUMULADA			
1.2.1.05.02	VEHICULOS	\$	-405.000,00	
1.2.2	<b><u>NO DEPRECIABLE</u></b>			\$ 31.734,43
1.2.2.01	TERRENO UNIDAD NACIONAL	\$	31.734,43	
1.4	<b><u>ACTIVOS DIFERIDOS</u></b>			\$ 113.880,87
	SEGUROS PAGADOS POR			
1.4.03	ADELANTADO	\$	70.484,03	
	PUBLICIDAD PAGADA POR			
1.4.07	ADELANTADO	\$	43.396,84	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>				<b>\$ 2.813.486,40</b>
2	<b><u>PASIVO</u></b>			
2.1	<b><u>PASIVO A CORTO PLAZO</u></b>			\$ 1.660.507,96
	<b><u>PROVISION BENEFICIOS</u></b>			
2.1.1	<b><u>SOCIALES</u></b>			\$ 151.937,17
2.1.1.01	DECIMO TERCER SUELDO	\$	69.581,65	
2.1.1.02	DECIMO CUARTO SUELDO	\$	82.355,52	
2.1.2	<b><u>CUENTAS POR PAGAR</u></b>			\$ 857.572,63
2.1.2.01	PROVEEDORES	\$	494.471,80	
2.1.2.02	SUELDOS POR PAGAR	\$	181.548,59	
2.1.2.03	IMPREVISTOS POR PAGAR	\$	98.233,49	
2.1.2.04	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	83.318,75	
2.1.3	<b><u>CUENTAS POR PAGAR A</u></b>			\$ 637.617,58
	<b><u>TERCEROS</u></b>			
2.1.3.01	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	383.466,90	
2.1.3.02	SOBREGIROS BANCARIOS	\$	254.150,68	
2.1.4	<b><u>CUENTAS POR PAGAR AL FISCO</u></b>			\$ 13.380,58
2.1.4.01	IESS POR PAGAR	\$	11.869,37	
2.1.4.02	IVA RETENIDO	\$	648,67	
2.1.4.03	RETENCIONES EN LA FUENTE	\$	622,65	
2.1.4.04	IVA COBRADO	\$	239,89	
<b>TOTAL PASIVOS</b>				<b>\$ 1.660.507,96</b>
3	<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
3.1	<b><u>CAPITAL SOCIAL</u></b>			\$ 1.068.017,22
3.1.01	CAPITAL SOCIAL	\$	1.068.017,22	
3.2	<b><u>RESERVAS</u></b>			\$ 8.051,22
3.2.01	RESERVA LEGAL	\$	8.051,22	
3.2.02	OTRAS RESERVAS	\$	1.083,00	
3.3	<b><u>RESULTADOS</u></b>			\$ 76.910,00
3.3.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	76.910,00	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>				<b>\$ 1.152.978,44</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>				<b>\$ 2.813.486,40</b>



**Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Año terminado el 31 de Diciembre del 2013**

4	<b><u>INGRESOS</u></b>		<b>\$ 713.051,74</b>
	<b><u>INGRESOS POR SERVICIO DE TRANSPORTE</u></b>		
4.1			\$ 523.443,33
4.1.01	VENTA DE PASAJES	\$ 489.001,12	
4.1.02	FLETES	\$ 29.702,97	
4.1.03	OTRAS OPERACIONES DE TRANSPORTE	<u>\$ 4.739,24</u>	
4.2	<b><u>INGRESOS OTRAS ACTIVIDADES</u></b>		\$ 85.694,00
4.2.01	ARRIENDOS	<u>\$ 85.694,00</u>	
4.3	<b><u>INGRESOS FINANCIEROS</u></b>		\$ 92.396,23
4.3.01	INTERESES EN PRESTAMOS	\$ 66.806,27	
4.3.02	INTERESES EN INVERSIONES	<u>\$ 25.589,96</u>	
4.4	<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>		\$ 11.518,18
4.4.99	OTROS INGRESOS	<u>\$ 11.518,18</u>	
5	<b><u>EGRESOS</u></b>		<b>\$ 597.048,70</b>
5.1	<b><u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u></b>		\$ 381.924,83
5.1.1	<b><u>GASTOS DE PERSONAL</u></b>		\$ 125.539,21
5.1.1.01	SUELDOS PERSONAL	\$ 106.818,55	
5.1.1.03	HORAS EXTRAS	\$ 6.629,03	
5.1.1.04	XIII SUELDO	\$ 3.277,88	
5.1.1.05	XIV SUELDO	\$ 1.013,49	
5.1.1.06	VACACIONES	\$ 1.330,40	
5.1.1.07	FONDO DE RESERVA	\$ 1.420,21	
5.1.1.08	APORTE PATRONAL	\$ 2.169,66	
5.1.1.09	JUBILACIONES HONORARIOS	\$ 271,49	
5.1.1.10	PROFESIONALES	<u>\$ 2.608,50</u>	
5.1.2	<b><u>GASTOS DE GESTION</u></b>		\$ 6.990,57
5.1.2.01	BONIFICACIONES VIATICOS Y	\$ 4.112,07	
5.1.2.02	MOVILIZACIONES	\$ 1.908,90	
5.1.2.03	COMBUSTIBLE	<u>\$ 969,60</u>	
5.1.3	<b><u>GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS</u></b>		\$ 249.395,05
5.1.3.01	LIMPIEZA DE LOCALES	\$ 35.145,45	
5.1.3.02	SUMINISTROS GASTOS SERVICIOS	\$ 1.476,82	
5.1.3.03	BASICOS	\$ 43.429,69	
5.1.3.05	REFRIGERIOS	\$ 2.594,49	

5.1.3.06	GASTOS DEPRECIACION OTROS GASTOS	\$ 158.256,45	
5.1.3.99	GENERALES	<u>\$ 8.492,15</u>	
	<b><u>GASTOS ACTIVIDAD EMPLEADOS</u></b>		\$ 195.371,27
5.2			
5.2.01	CANASTILLA NAVIDEÑA	\$ 185.834,06	
5.2.02	GASTOS COMISIONES COMISION DE	<u>\$ 9.537,21</u>	
5.2.02.01	EDUCACION	\$ 1.001,57	
5.2.02.02	COMISION DE ASUNTOS SOCIALES	<u>\$ 8.535,64</u>	
5.3	<b><u>GASTOS IMPUESTOS</u></b>		\$ 3.275,73
5.3.01	IMPUESTOS MUNICIPALES Y FISCAL	<u>\$ 3.275,73</u>	
5.4	<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>		\$ 3.421,53
5.4.01	INTERESES	\$ 1.181,69	
5.4.02	COMISIONES	\$ 562,88	
5.4.03	OTROS GASTOS FINANCIEROS	<u>\$ 1.676,96</u>	
5.5.	<b><u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u></b>		<u>\$ 13.055,34</u>
5.5.01	DONACIONES Y OTROS BONIFICACIONES NO	\$ 2.480,29	
5.5.04	DEDUCIBLES	\$ 4.186,39	
5.5.07	DEPRECIACIONES NO DEDUCIBLES	<u>\$ 6.388,69</u>	
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION		<u>\$ 116.003,01</u>
	(-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES		<u>\$ 17.400,45</u>
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 98.602,56
	(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA		<u>\$ 21.692,56</u>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>\$ 76.910,00</u></b>

## CAPITULO III

### DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Las propiedades, planta y equipos dentro de una empresa son importantes ya que de ellos depende el desarrollo de las actividades diarias, consiguiendo así un alto grado de competitividad.

Según la Sección 27 de La NIIF para PYMES Deterioro del Valor de los Activos, una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

#### 3.1. Indicadores de deterioro

Una entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable (Sección 27.7).

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la entidad considerará, como mínimo, según la Sección 27 de La NIIF para PYMES Deterioro del Valor de los Activos, los siguientes indicios:

#### Fuentes externas de información

- a) Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad,

referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.

- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.
- d) El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la entidad).

#### **Fuentes internas de información**

- e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- f) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.
- g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado. En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.



FIGURA 2.1 MODELO DE VEHÍCULO

### 3.2. Identificación de la Unidad generadora de efectivo

Una unidad generadora de efectivo de un activo es el grupo identificable de activos más pequeño que incluye al activo y genera entradas de efectivo que son en gran medida independientes de las entradas procedentes de otros activos o grupos de activos (Sección 27.8).

Tener información acerca de la forma en la cual las operaciones de la entidad se manejan y monitorean (tal como por línea de producto o ubicación) puede ayudar en la identificación de las U Ges. Sin embargo, la cuestión de si los flujos de dinero generadas por un activo o grupo de activos son principalmente independientes no depende de la manera en la cual se manejan y monitorean las operaciones. Esto dependerá de la manera en la cual funcionen realmente los activos y no de la manera en la cual la gerencia escoja manejarlos (Normas Internacionales de Información Financiera Nic-Niif, 2007).

La identificación de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece un activo no es cuestión matemática, es decir, la entidad deberá utilizar su juicio y experiencia para hacerlo. Pero, una vez realizada, ésta deberá aplicarse uniformemente en los ejercicios posteriores, salvo que la

entidad pueda justificar un cambio en la composición de sus unidades generadoras de efectivo (Corona Romero, y otros, 2005).

Tomando en cuenta lo anterior, podemos decir que en las entidades de transporte, este no se lo podría separar por rutas diciendo que cada una es una unidad generadora de efectivo ya que el servicio al cliente se hace a escala regional haciendo que la rentabilidad de cada ruta tenga una variación significativa, además las unidades de transporte son asignadas a las rutas dependiendo de la variación de la demanda en todas las épocas del año, entonces la unidad generadora de efectivo de SEGU VIAJES S.A. está formada por todas las propiedades y equipos de la compañía.

Los activos que componen la unidad generadora de efectivo en SEGU VIAJES S.A. son los siguientes:

<b>SEGU VIAJES S.A.</b>	
<b>UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO</b>	
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>	<b>COSTO HISTORICO</b>
TERRENO UNIDAD NACIONAL	\$ 31.734,43
EDIFICIO	\$ 419.003,00
EQUIPO DE OFICINA	\$ 14.572,55
MUEBLES Y ENSERES	\$ 18.280,05
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6.490,69
VEHICULOS	\$ 1.800.000,00
<b>TOTAL COSTO HISTORICO</b>	<b>\$ 2.290.080,72</b>

### **3.3. Importe en libros de la unidad generadora de efectivo**

El importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación (amortización) acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (Nunes, 2012).

Este importe es aquel que se encuentra reflejado en la contabilidad de cada compañía, naciendo de aquí su nombre “en libros”. Dependiendo del método de depreciación y de las pérdidas por deterioro que se hayan dado éste podría cambiar en cada compañía para una misma clase de activo.

### **3.3.1. Cuota de salvamento o valor residual**

La cuota de salvamento es el valor del activo que no depreciamos, determinado por cada empresa en particular.

A pesar de que la cuota de salvamento para las propiedades, planta y equipos ha quedado obsoleto con el pasar del tiempo debido a que hoy en día no es conveniente ni oportuno tener dentro de los activos un bien que ya haya cumplido su vida útil, dentro de las empresas de transporte lo más recomendable es tener este rubro de valor residual ya que en este tipo de empresas es poco factible tener los vehículos hasta que no rueden o hasta que no tengan un valor comercial.

El valor residual es la estimación a la fecha del estado de situación financiera, del valor en que se podría vender el bien una vez transcurrida su vida útil asignada.

En la Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A. existe una cuota de salvamento para Edificios y para Vehículos, siendo del 15% y 25% del costo respectivamente, para las demás propiedades el valor residual es del 0%. El caso particular es en el rubro de Vehículos debido a que la empresa tiene este porcentaje como política con el fin de poder retirar las unidades de transporte antes de que lleguen a convertirse en inservibles y de esta manera poder venderlos en un valor de recuperación al final de su vida útil que sería su valor de salvamento.

El objetivo de establecer esta política de valor residual en las empresas de transporte público de pasajeros es salvaguardar la integridad de los usuarios y mantener una flota moderna y nueva para la competitividad del mercado.

A continuación el detalle de los componentes de la unidad generadora de efectivo:

SEGUIAJES S.A.							
UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO							
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)
PROPIEDADES Y EQUIPOS	COSTO HISTORICO	FECHA DE ADQUISICION	VIDA UTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL (%)	TIEMPO DE USO (AÑOS)	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-2013	IMPORTE EN LIBROS AL 31-12-2013
TERRENO UNIDAD NACIONAL	\$ 31.734,43	31-12-2005	0	0%	8	\$ -	\$ 31.734,43
EDIFICIO	\$ 419.003,00	31-12-2005	20	15%	8	\$ 142.461,02	\$ 276.541,98
EQUIPO DE OFICINA	\$ 14.572,55	31-12-2006	10	0%	7	\$ 10.200,79	\$ 4.371,77
MUEBLES Y ENSERES	\$ 18.280,05	31-12-2008	10	0%	5	\$ 9.140,03	\$ 9.140,03
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6.490,69	31-12-2011	3	0%	2	\$ 4.327,13	\$ 2.163,56
VEHICULOS	\$ 1.800.000,00	31-12-2010	10	25%	3	\$ 405.000,00	\$ 1.395.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2.290.080,72</b>					<b>\$ 571.128,96</b>	<b>\$ 1.718.951,76</b>

De acuerdo a la tabla anterior calculamos (F) depreciación acumulada al 31-12-2013 tomando (A) costo histórico menos (D) valor residual, dividimos este resultado para (C) vida útil y lo multiplicamos por (E) tiempo de uso.

Para obtener (G) importe en libros de la unidad generadora de efectivo al 31-12-2013, restamos (A) costo histórico y (F) depreciación acumulada al 31-12-2013.

### 3.4. Importe recuperable de la unidad generadora de efectivo

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso (Sección 27.11).

La medición del importe recuperable queda muchas veces a criterio de la persona que realice el análisis de deterioro debido a que en algunos casos por ejemplo si cualquiera de los dos importes (valor razonable y valor en uso) excediera el valor en libros del activo, quiere decir que por ende este activo en análisis no ha sufrido ningún deterioro y no sería necesario calcular o estimar el otro importe.

Por otro lado cuando no es posible medir el valor razonable, por la inexistencia de bases o criterios para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener por la venta del activo, la empresa podría utilizar el valor de uso como importe recuperable.

### **3.5. Valor razonable de la unidad generadora de efectivo**

El valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición (Sección 27.14).

La NIIF 13 Medición del Valor Razonable define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). Lo importantes de cualquier método de valoración que se use es que toda la información sea obtenida directamente del mercado, no de opiniones, estimaciones o criterios de la empresa ya que esto no sería recomendable para poder obtener un importe recuperable real. Al medir el valor razonable, una entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Los costes de enajenación o disposición por otra vía, diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costes de venta. Ejemplos de estos costes son los costes de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares, los costes de desmontar o desplazar el activo, así como todos los demás costes incrementales para dejar el activo en condiciones para su venta (NIC 36.28).

En el caso de la Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A. para obtener el valor razonable se contrató a un perito valuador para saber cuál es el valor actual de los rubros Vehículos y Edificios por su materialidad monetaria. Las demás propiedades no se las incluyeron en el avalúo por su valor poco relevante dentro de propiedades, planta y equipos y se tomó la decisión de mantener el valor en libros al 31 de diciembre del 2013 como su valor razonable.

Para los vehículos se realizó el estudio con el objetivo de saber en qué valor se los podrían vender al cierre del año 2013, este informe del perito se lo determina para cada uno de las 10 unidades de transporte aunque todos fueron adquiridos en la misma fecha. Se tomó esta decisión debido a que su desgaste ha sido diferente por las diferentes rutas en las que operan, por las asignaciones que se le da a cada vehículo y por la cantidad de frecuencias que le corresponde a cada uno de acuerdo a la organización diaria de la compañía, es decir la demanda del sector económico.

En el siguiente cuadro podemos observar el avalúo comercial total al 31 de diciembre del 2013, incluyendo todos los componentes de la unidad generadora de efectivo:

	<b>NOMBRE</b>	<b>Tipo</b>	<b>Año</b>	<b>Motor</b>	<b>Chasis</b>	<b>Distrito</b>	<b>Avalúo Comercial</b>
1	VOLKSWAGEN	BUS	2010	MWM610-634HF	17210-OD-5647HF7H	GUAYAQUIL	\$ 100.000,20
2	VOLKSWAGEN	BUS	2010	MWM610-857WG	17210-OD-8RTJS900	GUAYAQUIL	\$ 100.500,74
3	VOLKSWAGEN	BUS	2010	MWM610-485UU	17210-OD-9784JFV0	GUAYAQUIL	\$ 100.120,64
4	VOLKSWAGEN	BUS	2010	MWM610-423KM	17210-OD-7DNDIE93	GUAYAQUIL	\$ 97.764,80
5	VOLKSWAGEN	BUS	2010	MWM610-085NL	17210-OD-5BHGKDI9	GUAYAQUIL	\$ 97.743,47
6	VOLKSWAGEN	BUS	2010	MWM610-746XS	17210-OD-POEHC94	GUAYAQUIL	\$ 97.300,00
7	VOLKSWAGEN	BUS	2010	MWM610-187PK	17210-OD-HF967BV9	GUAYAQUIL	\$ 97.003,34
8	VOLKSWAGEN	BUS	2010	MWM610-958CC	17210-OD-N034424M	GUAYAQUIL	\$ 96.673,80
9	VOLKSWAGEN	BUS	2010	MWM610-048WA	17210-OD-DDCJFH32	GUAYAQUIL	\$ 96.500,70
10	VOLKSWAGEN	BUS	2010	MWM610-443DC	17210-OD-09384JFM	GUAYAQUIL	\$ 95.200,00
11	UNIDAD NACIONAL	TERRENO	2005	-	-	GUAYAQUIL	\$ 31.734,43
12	UNIDAD NACIONAL	EDIFICIO	2005	-	-	GUAYAQUIL	\$ 155.200,00
13	ATU	EQUIPO DE OFICINA	2006	-	-	GUAYAQUIL	\$ 4.371,77
14	OFICINA	MUEBLES Y ENSERES	2008	-	-	GUAYAQUIL	\$ 9.140,03
15	SONY	EQUIPO DE OFICINA	2011	-	-	GUAYAQUIL	\$ 2.163,56
<b>TOTAL AVALÚO</b>							<b>\$ 1.181.417,48</b>

### **3.6. Valor en uso de la unidad generadora de efectivo**

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo durante su vida útil económica (Sección 27.15).

Según la Sección 27.17 Deterioro del Valor de los Activos, al medir el valor en uso, las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluirán:

- a) Proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo.
- b) Proyecciones de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar las entradas de efectivo por la utilización continuada del activo (incluyendo salidas de efectivo para preparar al activo para su utilización), y puedan ser atribuidas directamente, o distribuidas según una base razonable y uniforme, al activo.
- c) Flujos netos de efectivo que, si los hubiera, se espera recibir (o pagar) por la disposición del activo, al final de su vida útil, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas.

En algún momento la entidad puede desear utilizar cualquier previsión o presupuestos financieros recientes, claro si dispone de ellos, en la estimación de los flujos de efectivo para de esta manera agilizar la determinación del valor en uso.

#### **Bases para la estimación de los flujos de efectivo futuros**

En la determinación del valor en uso la entidad:

- a) Basará las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo. Se otorgará un mayor peso a las evidencias externas a la entidad.

- b) Basará las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que hayan sido aprobados por la gerencia, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.
- c) Estimaré las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos o pronósticos más recientes, extrapolando las proyecciones anteriores basadas en ellos, utilizando para los años posteriores escenarios con una tasa de crecimiento nula o decreciente, salvo que se pudiera justificar el uso de una tasa creciente. Esta tasa de crecimiento no excederá de la tasa promedio de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, así como para el país o países en los que opera la entidad y para el mercado en el que se utilice el activo, a menos que se pueda justificar una tasa de crecimiento mayor.

La tasa (tasas) de descuento a utilizar en el cálculo del valor presente será la tasa(o tasas) antes de impuestos, que refleje las evaluaciones actuales del mercado:

- a) del valor temporal del dinero, y
- b) de los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

La tasa (tasas) de descuento empleada para medir el valor en uso de un activo no reflejarán los riesgos para los cuales ya hayan sido ajustadas las estimaciones de flujos de efectivo futuros para evitar una doble contabilización (Sección 27.20).

A continuación podemos observar la proyección de flujos de efectivo de la Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A. del año 2014 al 2020, es decir, hasta el final de la vida útil del conjunto de activos. Para los dos últimos años

2019 y 2020 se tuvo que extrapolar el flujo de efectivo neto, dejando una tasa nula de crecimiento, especificando que en el último año se sumó el valor residual de \$512.850,45.

**SEGUIVIAJES S.A.**

**PROYECCION DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**DEL 2014 AL 2020**

INGRESOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESO POR SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$ 795.160,00	\$ 744.480,00	\$ 755.160,00	\$ 780.360,00	\$ 764.760,00	-	-
VALOR DE SALVAMENTO						-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 795.160,00</b>	<b>\$ 744.480,00</b>	<b>\$ 755.160,00</b>	<b>\$ 780.360,00</b>	<b>\$ 764.760,00</b>	-	-
<b>GASTOS</b>							
SUELDOS CHOFERES Y OFICIALES	\$ 153.700,00	\$ 154.468,50	\$ 155.240,84	\$ 156.017,05	\$ 156.797,13	-	-
GASTOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO	\$ 63.840,00	\$ 64.606,08	\$ 65.381,35	\$ 66.165,93	\$ 66.959,92	-	-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 85.737,00	\$ 86.680,11	\$ 87.633,59	\$ 88.597,56	\$ 89.572,13	-	-
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 82.560,00	\$ 88.560,00	\$ 81.000,00	\$ 85.467,00	\$ 84.320,00	-	-
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 385.837,00</b>	<b>\$ 394.314,69</b>	<b>\$389.255,78</b>	<b>\$396.247,53</b>	<b>\$397.649,18</b>	-	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>\$ 409.323,00</b>	<b>\$ 350.165,31</b>	<b>\$365.904,22</b>	<b>\$384.112,47</b>	<b>\$367.110,82</b>	<b>\$367.110,82</b>	<b>\$ 879.961,27</b>

Como punto de partida al hacer tal estimación del valor en uso, la entidad podría tener en cuenta las siguientes tasas:

- a) el costo promedio ponderado del capital, determinado empleando técnicas tales como el Modelo de Precios de los Activos Financieros;
- b) la tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad; y
- c) otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

La tasa de descuento es independiente de la estructura de capital de la entidad y del modo en que la entidad financie la compra del activo, lo que es debido a que los flujos futuros de efectivo esperados que se derivan del activo no dependen del modo en que la entidad financie la compra de dicho activo.

La tasa que utilizaremos en la Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A. para continuar con el flujo descontado, es del 16% y esta servirá para calcular el Valor Actual Neto (VAN) en cada periodo, obteniendo en la suma total el valor en uso. Esta tasa fue escogida por la entidad debido a que es la tasa de interés actual para los préstamos.

La siguiente es la fórmula para obtener el VAN:

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{V_t}{(1+k)^t} - I_0$$

$V_t$ = REPRESENTA LOS FLUJOS DE CAJA EN CADA PERIODO t

$I_0$ = ES EL VALOR DEL DESEMBOLSO INICIAL DE LA INVERSION

n= ES EL NUMERO DE PERIODOS CONSIDERADOS

k= ES EL TIPO DE INTERES

A continuación tenemos el flujo de efectivo descontado, ya con la fórmula aplicada:

## SEGUVIAJES S.A

## PROYECCION DE FLUJOS DE EFECTIVO

## DEL 2014 AL 2020

INGRESOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESO POR SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$ 795.160,00	\$ 744.480,00	\$ 755.160,00	\$ 780.360,00	\$ 764.760,00	-	-
VALOR DE SALVAMENTO							
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 795.160,00</b>	<b>\$ 744.480,00</b>	<b>\$ 755.160,00</b>	<b>\$ 780.360,00</b>	<b>\$ 764.760,00</b>	-	-
<b>GASTOS</b>							
SUELDOS CHOFERES Y OFICIALES	\$ 153.700,00	\$ 154.468,50	\$ 155.240,84	\$ 156.017,05	\$ 156.797,13	-	-
GASTOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO	\$ 63.840,00	\$ 64.606,08	\$ 65.381,35	\$ 66.165,93	\$ 66.959,92	-	-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 85.737,00	\$ 86.680,11	\$ 87.633,59	\$ 88.597,56	\$ 89.572,13	-	-
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 82.560,00	\$ 88.560,00	\$ 81.000,00	\$ 85.467,00	\$ 84.320,00	-	-
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 385.837,00</b>	<b>\$ 394.314,69</b>	<b>\$ 389.255,78</b>	<b>\$ 396.247,53</b>	<b>\$ 397.649,18</b>	-	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>\$ 409.323,00</b>	<b>\$ 350.165,31</b>	<b>\$ 365.904,22</b>	<b>\$ 384.112,47</b>	<b>\$ 367.110,82</b>	<b>\$ 367.110,82</b>	<b>\$ 879.961,27</b>

<b>FLUJO DESCONTADO</b>	<b>\$ 352.864,66</b>	<b>\$ 260.229,87</b>	<b>\$ 234.419,34</b>	<b>\$ 212.141,90</b>	<b>\$ 174.786,24</b>	<b>\$ 150.677,79</b>	<b>\$ 311.356,28</b>
-------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

**VALOR DE USO (VAN)** \$ 1.343.611,42 IMPORTE RECUPERABLE

**VALOR RAZONABLE NETO** \$ 1.181.417,48

**VALOR EN LIBROS** \$ 1.718.951,76

**DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO** \$ 375.340,34 (VALOR EN LIBROS - IMPORTE RECUPERABLE)

- Una vez realizados todos los cálculos del valor presente para obtener el valor en uso, procedemos a comparar los valores obtenidos, es decir: valor razonable neto y valor en uso, para poder saber cuál será nuestro importe recuperable.

Podemos recordar que la norma nos indica que un activo ha sufrido algún tipo de deterioro cuando el valor en libros es mayor a su importe recuperable. En esta Empresa de Transporte nos damos cuenta que de acuerdo al proceso realizado para obtener los rubros, nuestro importe recuperable es el siguiente:

<b>Detalle</b>	
Valor en Uso	\$ 1.343.611,42
Valor Razonable Neto	\$ 1.181.417,48
<b>Importe Recuperable</b>	<b>\$ 1.343.611,42</b>

### **3.7. Pérdida por deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo**

La pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

La pérdida por deterioro se prorratea en el siguiente orden:

- En primer lugar, del importe en libros de la plusvalía.
- Luego, de los demás activos de la unidad, prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad.

De acuerdo a los indicios de deterioro que existan es que se puede saber si hay o no una pérdida por deterioro. Estos indicios se deben evaluar periódicamente, además de esto se debe determinar con números este deterioro si existiere, es decir, valores monetarios. Esto es importante ya que nos da una idea más clara de cuál es el impacto para el activo en análisis y la empresa en sí.

En el caso particular de la Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A. y del sector de transportación pública en general uno de los factores más influyentes para este deterioro o en su defecto reversión de perdida por deterioro es la fluctuación de los precios de los pasajes en el mercado, debido a la inestabilidad económica en nuestro país, el alza o baja de precios de pasajes es muy común, afectando esto casi todos los años a las cooperativas de transporte público, reflejado esto fielmente en sus flujos de efectivo y por ende haciendo que se den grandes cambios en la evaluación que se debe hacer anualmente de sus propiedades, planta y equipos principales que son los buses.

En el siguiente gráfico vemos los pasos a seguir para determinar y registrar una pérdida por deterioro y así saber si determinamos el importe recuperable de un activo o de la unidad generadora de efectivo:



FIGURA 2.2 PROCESO PARA DETERMINAR Y REGISTRAR UNA PÉRDIDA POR DETERIORO

Para el caso de la Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A., como ya sabemos debemos comparar el valor en libros que mantiene la entidad para estos activos analizados y el importe recuperable encontrado durante el proceso y de esta manera poder obtener y saber si existe o no una pérdida por deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo.

A continuación el resultado de la diferencia entre estos dos valores:

<b>Pérdida por el deterioro del valor</b>	
Valor en libros UGE	\$ 1.718.951,76
Importe Recuperable	\$ 1.343.611,42
<b>Deterioro del Valor de los Activos</b>	<b>\$ 375.340,34</b>

Para la Empresa de Transporte el indicio de deterioro fue obtenido por una fuente de información interna, debido a que los viajes del bus estaban disminuyendo y cada vez necesitaba más mantenimiento, ocasionando esto pérdidas monetarias continuas, lo que nos hizo caer en cuenta que podía existir un deterioro del activo y por eso se decidió realizar la evaluación de los buses.

Una vez determinada la cuantía del deterioro procedemos a realizar el correspondiente registro contable, la pérdida se contabiliza en el estado de resultados y a su vez registramos como contrapartida el deterioro acumulado de propiedades, planta y equipos, lo cual es una estimación contable complementaria de la depreciación acumulada del mismo, de esta forma el

valor queda reflejado tanto en el estado de resultados como en el estado de situación financiera.

Según la Sección 27.21 Deterioro del Valor de los Activos, la pérdida por deterioro del valor se distribuirá, para reducir el importe en libros de los activos de la unidad, en el siguiente orden:

- a) en primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo, y
- b) a continuación, se distribuirá entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional sobre la base del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad generadora de efectivo.

En la Sección 27.22 nos indica la restricción de que una entidad no reducirá el importe en libros de ningún activo de la unidad generadora de efectivo que esté por debajo del mayor de:

- a) su valor razonable menos los costos de venta (si se pudiese determinar);
- b) su valor en uso (si se pudiese determinar); y
- c) cero.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO										
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
PROPIEDADES Y EQUIPOS	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-2013	IMPORTE EN LIBROS AL 31-12-2013	% PRIMER PRORRATEO	PÉRDIDA POR DETERIORO DEL VALOR 1	IMPORTE EN LIBROS AL 31-12-2013	% SEGUNDO O PRORRATEO	PÉRDIDA POR DETERIORO DEL VALOR 2	VALOR EN LIBROS AL 1-01-2014	VALOR RAZONABLE
TERRENO UNIDAD NACIONAL	\$ 31,734.43	\$ -	\$ 31,734.43	1.85%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 31,734.43	\$ 31,734.43
EDIFICIO	\$ 419,003.00	\$ 142,461.02	\$ 276,541.98	16.09%	\$ 60,384.10	\$ 276,541.98	16.54%	\$ 1,712.67	\$ 214,445.21	\$ 155,200.00
EQUIPO DE OFICINA	\$ 14,572.55	\$ 10,200.79	\$ 4,371.77	0.25%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 4,371.77	\$ 4,371.77
MUEBLES Y ENSERES	\$ 18,280.05	\$ 9,140.03	\$ 9,140.03	0.53%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 9,140.03	\$ 9,140.03
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6,490.69	\$ 4,327.13	\$ 2,163.56	0.13%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 2,163.56	\$ 2,163.56
VEHICULO 1	\$ 180,000.00	\$ 40,500.00	\$ 139,500.00	8.12%	\$ 30,460.41	\$ 139,500.00	8.35%	\$ 863.95	\$ 108,175.64	\$ 100,000.20
VEHICULO 2	\$ 180,000.00	\$ 40,500.00	\$ 139,500.00	8.12%	\$ 30,460.41	\$ 139,500.00	8.35%	\$ 863.95	\$ 108,175.64	\$ 100,500.74
VEHICULO 3	\$ 180,000.00	\$ 40,500.00	\$ 139,500.00	8.12%	\$ 30,460.41	\$ 139,500.00	8.35%	\$ 863.95	\$ 108,175.64	\$ 100,120.64
VEHICULO 4	\$ 180,000.00	\$ 40,500.00	\$ 139,500.00	8.12%	\$ 30,460.41	\$ 139,500.00	8.35%	\$ 863.95	\$ 108,175.64	\$ 97,764.80
VEHICULO 5	\$ 180,000.00	\$ 40,500.00	\$ 139,500.00	8.12%	\$ 30,460.41	\$ 139,500.00	8.35%	\$ 863.95	\$ 108,175.64	\$ 97,743.47
VEHICULO 6	\$ 180,000.00	\$ 40,500.00	\$ 139,500.00	8.12%	\$ 30,460.41	\$ 139,500.00	8.35%	\$ 863.95	\$ 108,175.64	\$ 97,300.00
VEHICULO 7	\$ 180,000.00	\$ 40,500.00	\$ 139,500.00	8.12%	\$ 30,460.41	\$ 139,500.00	8.35%	\$ 863.95	\$ 108,175.64	\$ 97,003.34
VEHICULO 8	\$ 180,000.00	\$ 40,500.00	\$ 139,500.00	8.12%	\$ 30,460.41	\$ 139,500.00	8.35%	\$ 863.95	\$ 108,175.64	\$ 96,673.80
VEHICULO 9	\$ 180,000.00	\$ 40,500.00	\$ 139,500.00	8.12%	\$ 30,460.41	\$ 139,500.00	8.35%	\$ 863.95	\$ 108,175.64	\$ 96,500.70
VEHICULO 10	\$ 180,000.00	\$ 40,500.00	\$ 139,500.00	8.12%	\$ 30,460.41	\$ 139,500.00	8.35%	\$ 863.95	\$ 108,175.64	\$ 95,200.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,290,080.72</b>	<b>\$ 571,128.96</b>	<b>\$ 1,718,951.76</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 364,988.21</b>	<b>\$ 1,671,541.98</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 10,352.13</b>	<b>\$ 1,343,611.42</b>	<b>\$ 1,181,417.48</b>

El asiento contable de la distribución de la pérdida por deterioro en SEGU VIAJES S.A. es como se presenta a continuación:

01-ene-14	Asiento de diario	Debe	Haber
	Pérdida por el deterioro del valor de los activos	\$375.340,34	
	Pérdida acumulada por deterioro del valor de Edificios		\$62.096,77
	Pérdida acumulada por deterioro del valor de Vehículo		\$313.243,57
	<i>P/R la pérdida por deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo</i>		

Para distribuir la pérdida obtenemos un porcentaje de prorateo (C) y (D) dividiendo cada importe en libros para el gran total, luego este porcentaje lo multiplicamos por la pérdida por deterioro obtenida anteriormente para saber la distribución de cada propiedad.

La columna (I) importe en libros al 1 de enero del 2014 lo obtenemos tomando (A) costo histórico restándole (E) y (H) pérdida por deterioro del valor y (B) depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2013.

Como podemos observar el nuevo importe en libros al 1 de enero del 2014 se ajusta al importe recuperable **\$1.343.611,42** hallado en el proceso de estudio, quedando de esta manera reflejado el valor correcto en los libros contables sin ningún exceso en el valor de los activos.

Este registro de la pérdida por el deterioro del valor nos ocasiona un cambio en la estimación contable de la depreciación del activo, teniendo que volver a calcular el monto que mensualmente enviaremos al gasto por depreciación de propiedades planta y equipos:

SEGUIAJES S.A.					
UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO					
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
PROPIEDADES Y EQUIPOS	VALOR EN LIBROS AL 1-01-2014	FECHA DE ADQUISICION	VIDA UTIL RESTANTE (AÑOS)	VALOR RESIDUAL (%)	DEPRECIACION MENSUAL AÑO 2014
TERRENO UNIDAD NACIONAL	\$ 31,734.43	31-dic-05	0	0%	\$ -
EDIFICIO	\$ 214,445.21	31-dic-05	12	15%	\$ 1,265.82
EQUIPO DE OFICINA	\$ 4,371.77	31-dic-06	3	0%	\$ 121.44
MUEBLES Y ENSERES	\$ 9,140.03	31-dic-08	5	0%	\$ 152.33
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 2,163.56	31-dic-11	1	0%	\$ 180.30
VEHICULOS	\$ 1,081,756.43	31-dic-10	7	25%	\$ 9,658.54
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1,343,611.43</b>				<b>\$ 11,378,43</b>

De acuerdo a la tabla anterior, calculamos (E) nueva depreciación mensual del año 2014 tomando (A) valor en libros al 1 de enero 2014 menos (D) valor residual, dividimos este resultado para (C) vida útil restante y para obtener el valor mensual dividimos el resultado para 12 meses del año.

A continuación por ejemplo el registro contable de enero 2014 de cómo quedaría el asiento mensual por depreciación de propiedades, planta y equipos de ahora en adelante:

31-ene-14	Asiento de diario	Debe	Haber
	Gasto por depreciación de propiedades, planta y equipos	\$11.378,43	
	Depreciación acumulada de Edificio		\$1.265,82
	Depreciación acumulada de Equipo de Oficina		\$121,44
	Depreciación acumulada de Muebles y enseres		\$152,33
	Depreciación acumulada de Equipo de Computo		\$180,30
	Depreciación acumulada de Vehículos		\$9.658,54
	<i>P/R el gasto por depreciación de propiedades y equipos correspondiente al mes de enero 2014</i>		

## **CAPITULO IV**

### **REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR**

Las entidades deben evaluar al final de cada periodo si existen indicios de que las pérdidas por deterioro del valor ya no existen o si han disminuido y para esto es necesario estimar el nuevo importe recuperable del activo.

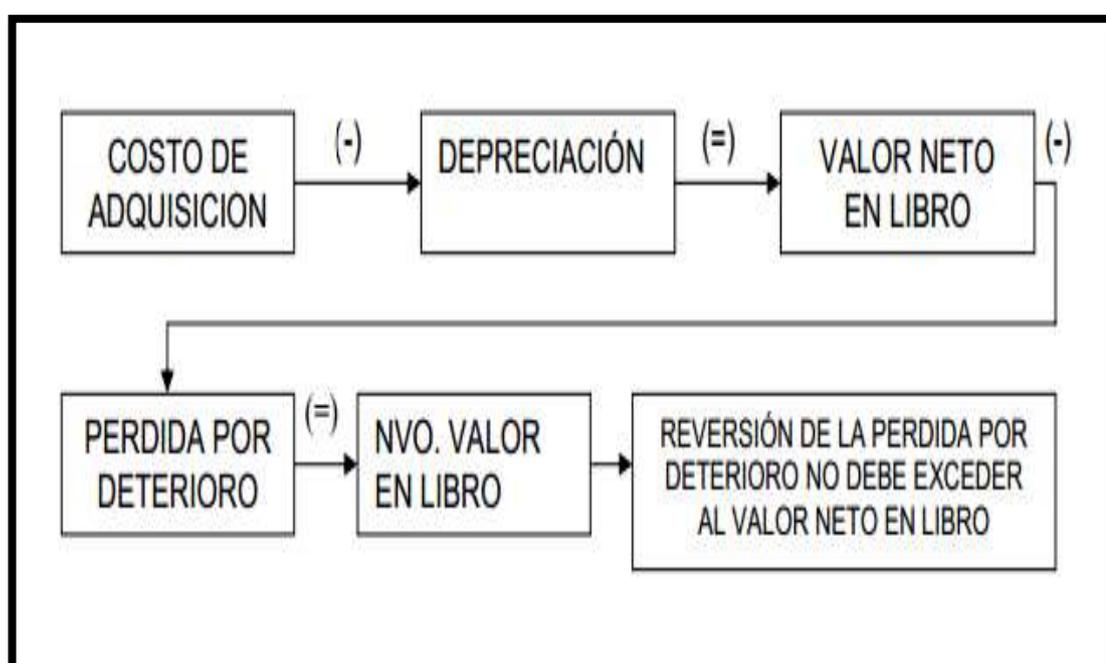
#### **4.1. Ausencia o disminución de los indicios de deterioro**

En la Empresa de Transporte SEGUVIAJES S.A. sí ha existido una disminución de los indicios de deterioro al pasar un año, principalmente porque el precio del pasaje tuvo un incremento a finales del año 2014 cambiando de 2,50 a 2,75; este es un factor relevante para que su flujo de efectivo tenga un cambio y de esta manera obtener un nuevo importe recuperable.

Entre los principios generales de las normas se encuentran los siguientes puntos:

- a) Cuando el importe en libros es menor al importe recuperable se debe revertir el deterioro en el estado de resultados.
- b) El valor de la reversión de la pérdida por deterioro no debe exceder el importe en libros neto, que podría haberse obtenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores (UFG, 2013).
- c) Se exceptúa la plusvalía en la reversión de pérdida por deterioro.

**Restricción: La reversión de la pérdida no debe exceder el valor neto en libro original.**



Para nuestro caso de la Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A. tenemos a continuación el nuevo flujo de efectivo descontado a partir del 2015, el cual nos demuestra el aumento en los precios del pasaje lo que ocasiona que el importe recuperable sea mayor al valor en libros actual, es decir, se debe hacer una reversión de la pérdida por deterioro:

**SEGUIAJES S.A.**  
**PROYECCION DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 2015 AL 2020**

INGRESOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESO POR SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$793.569,28	\$802.298,54	\$811.123,83	\$820.046,19	\$829.066,70	
VALOR DE SALVAMENTO						
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$793.569,28</b>	<b>\$802.298,54</b>	<b>\$ 811.123,83</b>	<b>\$820.046,19</b>	<b>\$829.066,70</b>	
<b>GASTOS</b>						
SUELDOS CHOFERES Y OFICIALES	\$154.468,50	\$155.240,84	\$156.017,05	\$156.797,13	\$157.581,12	
GASTOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO	\$64.606,08	\$65.381,35	\$66.165,93	\$66.959,92	\$67.763,44	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$86.680,11	\$87.633,59	\$88.597,56	\$89.572,13	\$90.557,43	
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$88.560,00	\$81.000,00	\$85.467,00	\$84.320,00	\$91.434,00	
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$394.314,69</b>	<b>\$389.255,79</b>	<b>\$396.247,54</b>	<b>\$397.649,19</b>	<b>\$407.335,98</b>	
<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>\$399.254,59</b>	<b>\$413.042,76</b>	<b>\$414.876,29</b>	<b>\$422.397,00</b>	<b>\$421.730,71</b>	<b>\$726.753,36</b>

<b>FLUJO DESCONTADO</b>	<b>\$344.184,99</b>	<b>\$306.958,05</b>	<b>\$265.793,68</b>	<b>\$233.286,10</b>	<b>\$200.791,48</b>	<b>\$298.290,29</b>
<b>VALOR DE USO (VAN)</b>	<b>\$1.649.304,60</b>	<b>IMPORTE RECUPERABLE</b>				

## 4.2. Cálculo y distribución de la reversión de la pérdida del valor

Estos son los pasos para calcular y saber hasta que monto se puede hacer la reversión de la pérdida por deterioro del valor de un activo:

- I. **Obtener el valor de la depreciación anual 2014.** Calculamos las nuevas depreciaciones anuales basándonos en el nuevo valor en libros al 1 de enero del 2014.  
Si sumamos la depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2013 que es \$571.128,96 más la depreciación del año 2014 que es \$136.541,17, obtenemos la depreciación al 31 de diciembre 2014 de **\$707.670,12**.
- II. Determinar el valor en libros al 31 de diciembre del 2014: **\$1.207.070,26**
- III. Realizar el cálculo de la **depreciación de los activos hasta el 31 de diciembre del 2014 como si nunca se hubiera reconocido una pérdida** por deterioro en el 2013.

Si sumamos la depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2013 que es \$571.128,96 más la depreciación del año 2014 obtenida como si no hubiera existido la pérdida por deterioro que es \$158.256,45, obtenemos la depreciación al 31 de diciembre 2014 de **\$729.385,41**.

- IV. Se procede a realizar la comparación de los valores en libros para saber hasta qué monto solo se puede realizar la reversión.

### Comparación

Costo Histórico	\$2.290.080,72
(-) Depreciación acumulada al 31-diciembre-2014 sin deterioro	\$729.385,41
(=) Valor en libros como si no hubiera existido deterioro	\$1.560.695,31
(-) Valor en libros al 31-diciembre-2014 con deterioro	\$1.207.070,26
<b>Valor máximo a reversar</b>	<b>\$353.625,05</b>

SEGUIAJES S.A.													
UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO													
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)
PROPIEDADES Y EQUIPOS	COSTO HISTORICO	PÉRDIDA POR DETERIORO DEL VALOR	VALOR EN LIBROS AL 1-01-2014	FECHA DE ADQUISICION	VIDA UTIL RESTANTE (AÑOS)	VALOR RESIDUAL (%)	DEPRECIACION AÑO 2014	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-2013	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-2014	VALOR EN LIBROS AL 31-12-2014	DEPRECIACION AÑO 2014 - COMO SI NO HUBIERA EXISTIDO PERDIDA	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-2014 COMO SI NO HUBIERA EXISTIDO PERDIDA	VALOR MAXIMO A REVERSAR
TERRENO UNIDAD NACIONAL	\$31.734,43	-	\$31.734,43	31-dic-2005	0	0%	-	-	-	\$31.734,43	-	-	-
EDIFICIO	\$419.003,00	\$62.096,77	\$214.445,21	31-dic-2005	12	15%	\$15.189,87	\$142.461,02	\$157.650,89	\$199.255,34	\$17.807,63	\$160.268,65	\$59.479,01
EQUIPO DE OFICINA	\$14.572,55	-	\$4.371,77	31-dic-2006	3	0%	\$1.457,26	\$10.200,79	\$11.658,04	\$2.914,51	\$1.457,26	\$11.658,04	-
MUEBLES Y ENSERES	\$18.280,05	-	\$9.140,03	31-dic-2008	5	0%	\$1.828,01	\$9.140,03	\$10.968,03	\$7.312,02	\$1.828,01	\$10.968,03	-
EQUIPO DE COMPUTO	\$6.490,69	-	\$2.163,56	31-dic-2011	1	0%	\$2.163,56	\$4.327,13	\$6.490,69	-	\$2.163,56	\$6.490,69	-
VEHICULOS	\$1.800.000,00	\$313.243,57	\$1.081.756,43	31-dic-2010	7	25%	\$115.902,47	\$405.000,00	\$520.902,47	\$965.853,96	\$135.000,00	\$540.000,00	\$294.146,04
<b>TOTALES</b>	<b>\$2.290.080,72</b>	<b>\$375.340,34</b>	<b>\$1.343.611,43</b>				<b>\$136.541,17</b>	<b>\$571.128,96</b>	<b>\$707.670,12</b>	<b>\$1.207.070,26</b>	<b>\$158.256,45</b>	<b>\$729.385,41</b>	<b>\$353.625,05</b>

**CÁLCULOS:**(I) = (G) + (H)

(G) = (C) - {(C) \* (F)} / (E)

(J) = (A) - (B) - (I)

(L) = (H) + (K)

- V. Determinar la diferencia entre nuestro valor en libros actual y nuestro importe recuperable obtenido con el flujo de efectivo descontado:

**Valores obtenidos al 31-diciembre-2014**

Valor en uso	\$1.649.304,60
(-) Valor en libros al 31-diciembre-2014	\$1.207.070,26
<b>Valor a revertir</b>	<b>\$442.234,34</b>

Como podemos observar tenemos un valor a revertir de \$442.234,34 lo cual supera nuestro límite a reversar que es **\$353.625,05**, así que solamente por el límite será el registro contable.

- VI. Registro contable de la reversión de la pérdida por deterioro de los activos:

31-dic-14	Asiento de diario	Debe	Haber
	Pérdida acumulada por deterioro del valor de Edificios	\$ 59.479,01	
	Pérdida acumulada por deterioro del valor de Vehículo	\$ 294.146,04	
	Otros ingresos		\$ 353.625,05
	<i>P/R ingreso por reversión de la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo</i>		

Como lo menciona la NIC 36 la reversión de una pérdida por deterioro del valor en un activo, distinto de la plusvalía, se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

Así mismo la Norma nos indica que al distribuir la reversión de una pérdida por deterioro del valor correspondiente a una unidad generadora de efectivo,

el importe en libros de cada activo no debe ser aumentado por encima del menor de:

- Su importe recuperable (si pudiera determinarse); y
- El importe en libros que habría sido determinado (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores.

**VII.** Procedemos a ajustar el cargo por depreciación después de la reversión para distribuir el importe en libros revisado del activo de una forma sistemática en lo que les resta de vida útil:

A continuación el registro contable de cómo quedaría el asiento mensual de depreciación para los buses de ahora en adelante:

31-ene-15	Asiento de diario	Debe	Haber
	Gasto por depreciación de vehículos Depreciación acumulada de vehículos  <i>P/R el gasto por depreciación del vehículo correspondiente al mes de enero 2015</i>	\$13.114,61	\$13.114,61

SEGUVIAJES S.A.											
UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO											
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)
PROPIEDADES Y EQUIPOS	COSTO HISTORICO	IMPORTE EN LIBROS AL 31-12-2014	% DISTRIBUCION REVERSION	REVERSION DE PERDIDA POR DETERIORO 1	IMPORTE EN LIBROS AL 31-12-2014	% DISTRIBUCION REVERSION	REVERSION DE PERDIDA POR DETERIORO 2	IMPORTE EN LIBROS AL 1-01-2015	VIDA UTIL RESTANTE (AÑOS)	VALOR RESIDUAL (%)	DEPRECIACION MENSUAL 2015
TERRENO UNIDAD NACIONAL	\$ 31,734.43	\$ 31,734.43	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 31,734.43	0	0%	\$ -
EDIFICIO	\$ 419,003.00	\$ 199,255.34	16.51%	\$ 58,374.13	\$ 199,255.34	17.10%	\$ 2,102.32	\$ 259,731,80	11	15%	\$ 1,672.52
EQUIPO DE OFICINA	\$ 14,572.55	\$ 2,914.51	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 2,914.51	2	0%	\$ 121.44
MUEBLES Y ENSERES	\$ 18,280.05	\$ 7,312.02	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 7,312.02	4	0%	\$ 152.33
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6,490.69	\$ 0.00	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 0.00	0	0%	\$ -
VEHICULOS	\$ 1,800,000.00	\$ 965,853.96	80.02%	\$ 282,957.97	\$ 965,853.96	82.90%	\$ 10,190.62	\$ 1.1259.002,55	6	25%	\$ 13,114.61
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,290,080.72</b>	<b>\$ 1,207,070.26</b>		<b>\$ 341,332.11</b>	<b>\$ 1,165,109.30</b>		<b>\$ 12,292.94</b>	<b>\$ 1,560,695.31</b>			<b>\$ 15,060.90</b>

### **4.3. Reversión de la pérdida por deterioro del valor de la plusvalía**

Podemos definir una plusvalía como el beneficio obtenido como resultado de una diferencia positiva entre el precio al que se compró un bien y el precio de su venta en una operación o transacción económica.

Es decir, es el incremento de valor de un bien o un producto por causas diversas que los propietarios no pueden controlar o influir en ellas y significa una ganancia (Economic, 2014).

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá en los periodos posteriores.

La NIC 38 Activos Intangibles, prohíbe el reconocimiento de una plusvalía generada internamente. Cualquier incremento en el importe recuperable de la plusvalía, en los periodos siguientes al reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, será probablemente un aumento de la plusvalía generado internamente, y no una reversión de la pérdida por deterioro del valor reconocida para la plusvalía adquirida (International Accounting Standards Board).

## CAPITULO V

### INFORMACION A REVELAR

Se presentan una serie de cambios en los estados financieros debido a la contabilización de las pérdidas por deterioro o a su reversión, evaluaciones que muchas veces no se realizan a pesar de tener un gran número de activos dentro de la compañía, estos cambios muchas veces son significativos.

#### **5.1. Estado de situación financiera y estado de resultado integral**

Los principales rubros en los que se origina algún tipo de modificación son:

- Propiedades y equipos
- Patrimonio
- Otros ingresos
- Gastos

Para los estados financieros de las entidades se debe revelar según corresponda por el reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor del activo:

- El importe de las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados durante el periodo, así como las partidas en las que se incluyen.
- El importe de las pérdidas por deterioro reconocidas directamente en las cuentas de patrimonio neto durante el ejercicio en que se realicen.

A continuación como se debe revelar la pérdida por deterioro del valor en el rubro PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS en el estado de situación financiera:



**Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**

1.2	<b><u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</u></b>		<b>\$ 1,343,611.41</b>
1.2.1	<b><u>DEPRECIABLE</u></b>		\$ 1,311,876.98
1.2.1.01	<b>EDIFICIO NETO</b>	\$ 214,445.21	
1.2.1.01.01	EDIFICIO COSTO HISTORICO	\$ 419,003.00	
1.2.1.01.02	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIO	\$ -142,461.02	
1.2.1.01.99	PERDIDA ACUMULADA POR DETERIORO	\$ -62,096.77	
1.2.1.02	<b>EQUIPO DE OFICINA NETO</b>	\$ 4,371.76	
1.2.1.02.01	EQUIPO DE OFICINA COSTO	\$ 14,572.55	
1.2.1.02.02	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	\$ -10,200.79	
1.2.1.03	<b>MUEBLES Y ENSERES NETO</b>	\$ 9,140.02	
1.2.1.03.01	MUEBLES Y ENSERES COSTO HISTORICO	\$ 18,280.05	
1.2.1.03.02	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	\$ -9,140.03	
1.2.1.04	<b>EQUIPO DE COMPUTO NETO</b>	\$ 2,163.56	
1.2.1.04.01	EQUIPO DE COMPUTO COSTO HISTORICO	\$ 6,490.69	
1.2.1.04.02	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	\$ -4,327.13	
1.2.1.05	<b>VEHICULOS</b>	\$ 1,081,756.43	
1.2.1.05.01	VEHICULOS COSTO HISTORICO	\$ 1,800,000.00	
1.2.1.05.02	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	\$ -405,000.00	
1.2.1.04.99	PERDIDA ACUMULADA POR DETERIORO	\$ -313,243.57	
1.2.2	<b><u>NO DEPRECIABLE</u></b>		\$ 31,734.43
1.2.2.01	TERRENO UNIDAD NACIONAL	\$ 31,734.43	

A continuación como se debe revelar el gasto de la pérdida por deterioro del valor de los activos en el estado de resultados integrales:



**Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Año terminado al 31 de Diciembre del 2013**

5.1.3	<b><u>GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS</u></b>		<u>\$ 624,735.39</u>
5.1.3.01	LIMPIEZA DE LOCALES	\$	35,145.45
5.1.3.02	SUMINISTROS	\$	1,476.82
5.1.3.03	GASTOS SERVICIOS BASICOS	\$	43,429.69
5.1.3.05	REFRIGERIOS	\$	2,594.49
5.1.3.06	GASTOS DEPRECIACION	\$	158,256.45
5.1.3.07	GASTOS POR DETERIORO DEL ACTIVO	\$	375,340.34
5.1.3.99	OTROS GASTOS GENERALES	\$	<u>8,492.15</u>

Para los estados financieros de las entidades se debe revelar según corresponda por la reversión de la pérdida por el deterioro del valor del activo lo siguiente:

- El importe de las reversiones de anteriores pérdidas que se han reconocido en el estado de resultados integral, así como las partidas en que esas reversiones se encuentran incluidas.
- El importe por las reversiones de anteriores perdidas por deterioro reconocidas directamente en las cuentas de patrimonio neto durante el ejercicio en que se realicen.

A continuación como se debe revelar las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor de los activos en el rubro PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS en el estado de situación financiera. Se resume principalmente en cruzar las reversiones de cada uno de los componentes de la unidad generadora de efectivo con la pérdida por deterioro registrada anteriormente y también aquí tenemos el registro de la depreciación del año 2014:



**Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**

1.2	<b><u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</u></b>	<b>\$ 1,560,695.29</b>
1.2.1	<b><u>DEPRECIABLE</u></b>	\$ 1,528,960.86
1.2.1.01	<b>EDIFICIO NETO</b>	\$ 258,734.35
1.2.1.01.01	EDIFICIO COSTO HISTORICO	\$ 419,003.00
1.2.1.01.02	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIO	\$ -157,650.89
1.2.1.01.99	PERDIDA ACUMULADA POR DETERIORO	\$ -2,617.76
1.2.1.02	<b>EQUIPO DE OFICINA NETO</b>	\$ 2,914.50
1.2.1.02.01	EQUIPO DE OFICINA COSTO	\$ 14,572.55
1.2.1.02.02	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	\$ -11,658.05
1.2.1.03	<b>MUEBLES Y ENSERES NETO</b>	\$ 7,312.01
1.2.1.03.01	MUEBLES Y ENSERES COSTO HISTORICO	\$ 18,280.05
1.2.1.03.02	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	\$ -10,968.04
1.2.1.04	<b>EQUIPO DE COMPUTO NETO</b>	\$ -
1.2.1.04.01	EQUIPO DE COMPUTO COSTO HISTORICO	\$ 6,490.69
1.2.1.04.02	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	\$ -6,490.69
1.2.1.05	<b>VEHICULOS</b>	\$ 1,260,000.00
1.2.1.05.01	VEHICULOS COSTO HISTORICO	\$ 1,800,000.00
1.2.1.05.02	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	\$ -520,902.47
1.2.1.05.99	PERDIDA ACUMULADA POR DETERIORO	\$ -19,097.53
1.2.2	<b><u>NO DEPRECIABLE</u></b>	<b>\$ 31,734.43</b>
1.2.2.01	TERRENO UNIDAD NACIONAL	\$ 31,734.43

A continuación como se debe revelar en otros ingresos la reversión de la pérdida por deterioro del valor de los activos y el gasto de depreciación anual 2014, en el estado de resultados integrales:



**Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Año terminado al 31 de Diciembre del 2014**

4	<b><u>INGRESOS</u></b>		
4.4	<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>		<u>\$ 353,625.05</u>
4.4.99	OTROS INGRESOS	<u>\$ 353,625.05</u>	
5	<b><u>EGRESOS</u></b>		
5.1.3	<b><u>GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS</u></b>		<u>\$ 195,125.57</u>
5.1.3.01	LIMPIEZA DE LOCALES	\$ 15,868.00	
5.1.3.02	SUMINISTROS	\$ 1,693.00	
5.1.3.03	GASTOS SERVICIOS BASICOS	\$ 31,392.18	
5.1.3.05	REFRIGERIOS	\$ 1,362.22	
5.1.3.06	GASTOS DEPRECIACION	\$ 136,541.17	
5.1.3.99	OTROS GASTOS GENERALES	<u>\$ 8,269.00</u>	

## 5.2. Notas a los estados financieros

En la Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A. realizar el análisis de sus propiedades, planta y equipos y el cálculo del deterioro de sus activos, así como la reversión de la pérdida por deterioro del valor, son procesos nuevos y por esto deben tener muchas especificaciones y detalles, los cuales deben ir reflejados en las notas a los estados financieros como sigue:

### Empresa de Transporte SEGU VIAJES S.A.

#### POLITICAS CONTABLES

#### Propiedades, Planta y Equipo

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Propiedades	% Valor Residual	Vida útil (en años)
Edificios	15%	20
Vehículos	25%	10
Muebles y enseres	-	10
Equipos de oficina	-	10
Equipos de computo	-	3

### **Pérdidas por deterioro del valor de los activos**

La Empresa evalúa de forma anual si existen indicadores de deterioro alrededor de sus activos no corrientes.

Si estos indicadores existieran la Empresa determinara el importe recuperable del activo deteriorado.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

El importe recuperable se determinará eligiendo el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso, siendo este último calculado mediante la estimación de flujos de efectivo futuros, descontando su valor presente utilizando la tasa de interés activa del país en ese momento, la cual refleja el valor del dinero en el tiempo.

Si el importe en libros del activo es mayor al importe recuperable, la Cooperativa deberá registrar una pérdida por deterioro del valor de los activos en los resultados de su ejercicio.

La Empresa evalúa anualmente si los indicadores de deterioro han disminuido o desaparecido para saber si procede un nuevo cálculo del importe recuperable y si es así realizar una reversión de la pérdida por deterioro del activo.

El monto por el cual se incrementa el activo si existiese una reversión tiene un límite, siendo éste el valor en libros neto de depreciaciones, que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

**NOTA EXPLICATIVA****Propiedades, planta y equipos**

La cuenta propiedades y equipos, neto, es como sigue:

	<b>DICIEMBRE, 31</b>	
	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>Costo o valuación</b>		
TERRENO UNIDAD NACIONAL	\$ 31.734,43	\$ 31.734,43
EDIFICIO	\$ 419.003,00	\$ 419.003,00
EQUIPO DE OFICINA	\$ 14.572,55	\$ 14.572,55
MUEBLES Y ENSERES	\$ 18.280,05	\$ 18.280,05
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6.490,69	\$ 6.490,69
VEHICULOS	<u>\$ 1.800.000,00</u>	<u>\$ 1.800.000,00</u>
Subtotal	\$ 2.290.080,72	\$ 2.290.080,72
Menos depreciación acumulada y deterioro	<u>\$ -946.469,30</u>	<u>\$ -729.385,43</u>
Total	<u><u>\$ 1.343.611,42</u></u>	<u><u>\$ 1.560.695,29</u></u>

En el año 2013 aparte de la depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2013, se le resta la pérdida por deterioro del valor de los activos que es \$ 375.340,34.

En el año 2014 existe una disminución en el rubro deterioro acumulado ya que hubo una reversión de pérdida por deterioro del valor de los activos por un total de \$353.625,05.

## CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación se lo ha realizado con la finalidad de que sirva de guía para la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 36 Deterioro del Valor de los Activos y a su vez de la NIIF para PYMES Sección 27, que se refiere al mismo tema, como hemos podido ver a lo largo del desarrollo de la tesis.

Este tema es un punto más a favor de que en los Estados Financieros estén reflejados los efectos financieros adecuados y necesarios para una buena toma de decisiones. En este caso, el estudio de deterioro de los activos, tópico, en el cual muchas empresas si no es la mayoría, no lo toman en cuenta, a pesar de su importancia monetaria y lo importante que es no tener activos obsoletos dentro de la empresa, que lo único que hacen es disminuir el normal desarrollo de la misma.

Se puede observar que al contabilizar el deterioro del valor de los activos, cualquier empresa y mucho más las empresas de transporte público en las cuales sus propiedades, planta y equipos representan un gran porcentaje dentro de sus estados financieros, tendrán conocimiento del valor justo y real que posee cada uno de ellos.

De la misma manera los Estados Financieros se presentan con valores que reflejan fielmente que es lo que se puede obtener de estos activos no corrientes, si en algún momento se decide venderlos o cuanto se está ganando realmente a través de su utilización.

Esta razonabilidad en los Estados Financieros es fundamental ya que genera lo siguiente:

- ✓ Situación financiera real en la que se encuentra la empresa.
- ✓ Resultados a tiempo
- ✓ Toma de decisiones oportuna
- ✓ Rentabilidad
- ✓ Mayor competitividad

## RECOMENDACIONES

Establecidas las conclusiones, me permito hacer las siguientes recomendaciones:

- ✓ El personal encargado de las propiedades, planta y equipos deberá realizar evaluaciones anuales o semestrales del estado de los mismos, para poder observar los indicios de deterioro si existieren.
- ✓ Debe existir un fiel cumplimiento de las políticas y procedimientos para el tema de deterioro del valor de los activos, solo así ganaran razonabilidad los estados financieros.
- ✓ Tomar las acciones o decisiones necesarias como reemplazar activos obsoletos, renovar la tecnología, llevar un adecuado control del mantenimiento que se les da.
- ✓ Capacitar al personal en el correcto manejo y funcionamiento de las propiedades, planta y equipos.
- ✓ Contabilizar oportunamente las propiedades, planta y equipos, con su fecha de adquisición precisa para tener siempre una correcta idea de cuál es el tiempo de vida útil restante y de esta manera llevar un control debidamente confiable.
- ✓ Proteger siempre el patrimonio de la empresa.
- ✓ Es importante aplicar el ejemplo desarrollado dentro de este trabajo de investigación porque nunca un bien se encuentra libre de deterioro y saber cuál es su valor real será la mejor herramienta para el correcto funcionamiento de una compañía.

## BIBLIOGRAFÍA

- Accounter. (2012). *Comparación NIIF PYMES con las NIIF completas*.  
Obtenido de <http://accounter.co/boletines/15675-comparacion-niif-pymes-con-las-niif-completas-1-parte.html>
- Corona Romero, E., Talavera Sanguino, J., García Martínez, F., Calvo González-Vallinas, J., Monzón Sánchez, Á., Varela Couceiro, J., & López Galindo, R. (2005). *Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad*. Valencia: CISS.
- Deloitte. (2014). *NIIF - IFRS Estándares Internacionales de Información Financiera*. Obtenido de [http://www.deloitte.com/view/es\\_CO/co/servicios-ofrecidos/normas-internacionales-de-informacion-financiera](http://www.deloitte.com/view/es_CO/co/servicios-ofrecidos/normas-internacionales-de-informacion-financiera)
- E-conomic. (2014). *Definición de plusvalía*. Obtenido de <http://www.economic.es/programa/glosario/definicion-plusvalia>
- International Accounting Standards Board. (s.f.). Norma Internacional de Contabilidad 36. En *Norma Internacional de Contabilidad 36*.
- Moore Stephens. (2012). *Quien debe implementar NIIF para PYMES*.  
Obtenido de <http://ecuador.moorestephens.com/quien.aspx>
- NIC NIIF. (2011). *Acerca de las NIIF para PYMES*. Obtenido de <http://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>
- Normas Internacionales de Información Financiera Nic-Niif. (2007). *Identificando Las UGEs (Unidades Generadoras De Efectivo) Para Activos Distintos Al Good-Will*. Obtenido de <http://soniabarrientos.wordpress.com/2007/08/12/identificando-las-uges-unidades-generadoras-de-efectivo-para-activos-distintos-al-good-will/>

Nunes, P. (2012). *Knoow.net*. Obtenido de Importe en libros:

[http://www.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/importe\\_en\\_libros.htm](http://www.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/importe_en_libros.htm)

UFG. (2013). *Modelo para contabilizar el deterioro del valor de los activos de la planta de producción, para la razonabilidad de los estados financieros de las medianas empresas pertenecientes a la industria de la panificación*. Obtenido de

<http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/657.45-M938e/657.45-M938e-CAPITULO%20IV.pdf>

Varón, L. (s.f.). *Gerencie.com*. Obtenido de Qué son las NIIF:

<http://www.gerencie.com/que-son-las-niif.html>